



Consejo Asesor de Facultad

ACTA DE LA SESIÓN 5-2025

Celebrada el jueves 13 de marzo de 2025

Aprobada en la sesión 8-2025 del viernes 24 de octubre de 2025

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Aprobación del Acta 04-2024.	3
2. Acciones de internacionalización de la Facultad de Letras con la embajada de China para el intercambio académico. Visita del Sr. director de la OAICE, Dr. Luis Adrián Mora Rodríguez.	3
3. Seguimiento del acuerdo del Consejo Asesor sobre visión y acciones de la Facultad de Letras de cara al futuro.	17
4. Varios	21

Acta de la sesión ordinaria cinco dos mil veinticinco, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las catorce horas del jueves 13 de marzo de 2025 en la Sala de Sesiones del Decanato.

Asisten a esta sesión:

Dr. Francisco Guevara Quiel, decano, Facultad de Letras

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura

Dr. Sergio Rojas Peralta, director, Escuela de Filosofía

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas

M.A. Xinia Rodríguez Ramírez, Representante de los Posgrados

Miembros ausentes con excusa:

Dra. Ivannia Barboza Leitón, directora, CIICLA

Dra. Gabriela Cruz Volio, directora, Instituto de Investigaciones Lingüísticas

Dr. Jethro Masís Delgado, director, Instituto de Investigaciones Filosóficas

Invitados:

Dr. Luis Adrián Mora Rodríguez, jefe, Oficina de Asuntos Internacionales

Dra. Ana Gabriela Murillo Solís, subjefa, Oficina de Asuntos Internacionales

M.Sc. Alejandro Morales Gutiérrez, Enlace de Cooperación para Asia, África y países francófonos, Oficina de Asuntos Internacionales.

Ricardo Martínez, Asesor de la Rectoría

Participan como colaboradores técnicos la Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria y el señor Josif Rivera Blen, técnico en audiovisuales.

El Dr. Francisco Guevara, decano de la Facultad de Letras da lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta 04-2024.
2. Acciones de internacionalización de la Facultad de Letras con la embajada de China para el intercambio académico. Visita del Sr. director de la OAICE, Dr. Luis Adrián Mora Rodríguez.

3. Seguimiento del acuerdo del Consejo Asesor sobre visión y acciones de la Facultad de Letras de cara al futuro.
4. Varios

Artículo 1. Aprobación del Acta 04-2024.

El señor decano consulta si hay alguna observación sobre el acta 04-2024. No hay observaciones. Se somete a votación.

Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, decano, Facultad de Letras

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura

Dr. Sergio Rojas Peralta, director, Escuela de Filosofía

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas

M.A. Xinia Rodríguez Ramírez, Representante de los Posgrados

Se acuerda: Aprobar el acta 04-2024. Acuerdo firme.

Artículo 2.- Acciones de internacionalización de la Facultad de Letras con la embajada de China para el intercambio académico. Visita del sr. director de la OAICE, Dr. Luis Adrián Mora Rodríguez.

Dr. Francisco Guevara: Vamos al segundo punto sobre la visita que hicimos a la Embajada de China con las personas directoras aquí presentes, excepto doña Xinia que en ese momento no estaba, queríamos hablar las personas directoras de las unidades académicas con China, sobre las posibilidades de intercambio que podríamos tener docente y estudiantil con universidades chinas que nos permitieran tener presencia de estudiantes chinos en Costa Rica y costarricenses en China en universidades dentro de las áreas humanistas que nosotros impartimos en la Facultad. Tanto de Filología, Lingüística y Literatura como de Filosofía y ya pues tenemos un camino recorrido en Lenguas Modernas, entonces la idea era primero sondearlo y en una segunda etapa involucrar a la OAICE para ver cómo concretar esas posibilidades.

Ellos nos dijeron que sí, nos recibieron con entusiasmo, comentarles que efectivamente les interesa que reforcemos e incentivemos las relaciones académicas con China y eso es un punto de partida muy positivo. Contamos con la experiencia que ya tenemos adelantada

con Lenguas Modernas gracias al Instituto Confucio y la serie de intercambios que tenemos con el personal docente que imparte chino que viene de China, pero queríamos ampliarlo en Filosofía que nos interesa y en Filología para internacionalizar el perfil de los estudiantes. Yo les daba el ejemplo de los estudiantes de francés que se van a Francia seis, siete meses y eso motiva muchísimo a los estudiantes a permanecer y graduarse porque son los que están en los últimos años que optan por esta posibilidad. Lo mismo nos gustaría hacer tanto en Filología como en Filosofía.

Entonces, después de una amplia discusión el encargado de educación nos recordó que existe un convenio que creo que todavía está en vigencia, pero no muy lejos de expirar, que tiene que ver justamente con estas posibilidades. Yo en particular lo ignoraba, pero creo que podemos conocer el alcance y si podríamos empezar a hacer un poquito de difusión e informar al estudiantado. La idea es que puedan hacer una pasantía de unos seis meses y también que tengan otro referente nuestros estudiantes, que vengan estudiantes de China para acá y que puedan intercambiar con estudiantes costarricenses para enriquecer un poquito su visión de las cosas. Pero también motivarles a perfeccionarse ya sea en conocimiento o interés por la cultura china o asiática en general, ese sería un poquito el panorama.

Dra. Ruth Cubillo: En realidad la propuesta de ellos es los estudiantes vengan a llevar cursos en cualquier área y puedan hacer cursos de español aquí simultáneamente. Como conversábamos ayer para irnos un poco a las condiciones de que ellos requieran, porque si no van a ser grupos muy grandes, etcétera, pero ellos tienen ese gran interés. Incluso el encargado de educación de la embajada China nos decía que les interesaría mucho, por ejemplo, lograr una carrera compuesta, como suele suceder en universidades europeas que combinan filología con economía. Entonces, que pudieran venir estudiantes de ellos a hacer un semestre o dos aquí y luego paralelamente estudiar español. Además de la movilidad estudiantil, pensar en la movilidad docente también que hay áreas en las que podríamos estar interesados mutuamente, y les explicábamos que para nosotros poder tener estudiantes chinos aquí ellos tienen que recibir estudiantes ticos allá, explicando un poco esa parte administrativa de la U. Ellos querían advertirnos a los que estábamos en esa reunión que el interés de ellos está, pero que ellos sienten que ha habido un poco de “traba” aquí, esa fue la sensación que ellos nos quisieron transmitir. Nos encomendaron conversar con las autoridades competentes para que les ayudáramos a darle continuidad

al proceso, al parecer el interés de ellos sí está. Eso fue lo que nos pareció importante de la reunión.

Dr. Allen Quesada: Algo que salió ahí fue que todas las solicitudes que íbamos a hacer en ese momento, el representante de educación de China nos indicó que ya todo eso estaba contemplado en el convenio y fue como una sorpresa.

Dr. Luis Adrián Mora: En primer lugar, mi pregunta sería primero cómo están abordando ustedes este panorama de internacionalización, para ver nosotros, cómo nos podemos acompañar de manera general con toda la parte del acercamiento a Asia, si hay alguna estrategia en particular. Yo retomé algunos puntos como temas específicos, como la movilidad estudiantil. Sería interesante ver desde la facultad para nosotros también tener una estrategia de internacionalización no solo con China sino con Asia en general, retomando lo que se ha hecho con Corea, etcétera. Cuáles son las intenciones que tiene usted, los números de movilidad que van viendo, cómo se proyectan y los números de también de intercambio docente o de especialización de becas al exterior. Entonces sí sería interesante que pudiéramos en algún momento recibirlo, para volver a discutirlo para nosotros también acompañar la renovación del convenio. El convenio se va a renovar, los atrasos han estado ligados muy puntualmente a las cláusulas de acoso sexual y discriminación, que fueron una decisión de la pasada administración y que muchos, no solamente China, otras contrapartes internacionales han expresado su inquietud de firmar estos documentos con este tipo de redacción. No necesariamente es un rechazo a los valores (en algunos casos sí), y a esas salvaguardas si no que es un tema de cómo está redactado, cómo protege a sus académicos visitantes, a sus estudiantes, cuáles son los procesos, que haya una claridad en lo que se está firmando. Entonces con China, ese es uno de los temas, ya lo abordamos desde Rectoría y también hemos estado discutiendo con la Unidad de Convenios y ya tenemos luz verde para aligerar ese obstáculo y poder firmar. Ahora, nosotros necesitamos para la renovación ver (ahora voy a dejar que Alejandro les explique un poco los detalles de lo que ya está firmado) si hay algo nuevo de parte nuestra que podría incorporarse ahí porque ya estamos como en la parte más más cercana a la firma, una vez que se atienda el problema de las cláusulas y les tocaría a ellos revisar. Si a partir de esta visita ustedes tienen algunos otros elementos que no están contemplados en esta versión, por ejemplo, especificidades de movilidad estudiantil, tendríamos que hacer la propuesta dentro del convenio para agregar eso y discutirlo con ellos, que me imagino que después de esta reunión no debería haber ningún problema, habría que ver solamente

la parte operativa y de financiamiento o de recepción. Como lo hablaba con Ruth, qué posibilidades tenemos de un programa de Español como lengua extranjera y ponerlo a funcionar, tener una recepción de cincuenta estudiantes chinos en un semestre, cincuenta estudiantes en el otro semestre. En eso sí necesitamos un poco de claridad.

Los vicios que se han detectado en este convenio en los últimos meses de la última administración, y ahora con el cambio de administración ya se va a subsanar y se podrá firmar lo antes posible, siempre y cuando mantengamos esa versión. Si nosotros quisiéramos como un interés particular de la Facultad de introducir algunos elementos que tengan que ver con movilidad académica o estudiantil, sería interesante como formularlos para decir, hacemos una adenda para que no se venza todavía, lo tenemos en discusión, se incluyen esos apartados que forman parte de una estrategia de internacionalización desde la facultad, etcétera y que tiene que ver con China y los incluimos para ellos los tomen. Siempre a sabiendas de que la oficina está ahí para acompañar el proceso. Ya después podemos discutir un poco más cuál es la estrategia desde la Rectoría para la internacionalización en Asia, que para eso hoy nos acompaña Alejandro.

Dr. Francisco Guevara: Yo creo que habría problemas comunes en cuanto a comunicación, ósea lo lingüístico y el nivel de lengua y cómo podrían evolucionar. Aquí, tal vez me parece que sería importantísimo saber cuáles son los términos del convenio, que ya existe para saber perfectamente en qué nos comprometimos, pero me extraña que exista ya un convenio firmado. Habiendo este obstáculo en la cláusula sobre hostigamiento sexual.

Dr. Luis Adrián Mora: Ya se firmó, pero en la renovación las cláusulas se consultan.

Dr. Francisco Guevara: Yo creo que lo que generalmente se estila en ese tipo de situaciones, porque cada país tiene su propia legislación, es que en caso de hostigamiento sexual se aplicará la legislación nacional, que se aplica para todo y es general y todo porque todo país tiene que aplicar la legislación local para ese tipo de cosas. Si se puede hacer un enunciado muy general pues yo creo que no afectaría tanto a la Universidad en cuanto a que digan que sí o no. No sé si el convenio ustedes nos lo van a someter a consulta. Nada más para agregar que al inicio el Consejo de Decanos se reunió con la OAICE en ese momento para hablar sobre este tema de la cláusula sobre hostigamiento sexual y la sugerencia que dimos fue efectivamente que hubiese un enunciado muy general que permitiera y me pareció que quedaron como muy satisfechos con la propuesta, pensé que era lo que habían implementado.

Carlos: Es una directriz del Consejo Universitario, textualmente con artículos específicos.

Dra. Ruth Cubillo: ¿Y no han pensado en echarlo para atrás? Porque el otro día me decía el director del Instituto Confucio, por ejemplo cosas muy culturales, en el caso de China, las calidades del rector, para una persona China ponerse es divorciado o casado, no lo van a querer firmar así porque es información privada, y otra serie de cosas así. Nosotros estamos muy centrados en nuestro propio estilo y no nos damos cuenta de que hay cuestiones culturales en otros países que van a impedir la firma de un convenio. Será un acuerdo del Consejo, pero en principio habría que pensar cómo revertirlo si eso nos va a impedir la Cooperación Internacional.

Dr. Luis Adrián Mora: Como les decía, no es solamente con las contrapartes chinas, hemos tenido con Portugal, Italia, etcétera y de ahí se ha tratado de respetar el espíritu de lo que dijo el Consejo Universitario, pero muchas veces no se logra. El convenio que acabamos de firmar con Italia no lleva nada de eso, aunque se les hizo varias propuestas.

Dr. Ricardo Martínez: Es una es una directriz, estamos completamente de acuerdo. Lo que antes estaba diciendo era que el intercambio de profesores, estudiantes y visitantes se va a ajustar a las normativas y leyes institucionales del país, pero la directriz última el Consejo Universitario lo cambió. Obviamente pensamos en revertir, que era lo mismo que está explicando Luis Adrián, entonces para eso tenerlo en cuenta, pero yo creo que ya se llegó a un acuerdo con China.

Dr. Luis Adrián Mora: De hecho, uno de los últimos oficios que firmó Diana es precisamente para valorar revertir porque ellos ya habían tenido una seguidilla de dificultades.

Dr. Ricardo Martínez: Y en el caso de este convenio que les va a hablar Alejandro, este convenio tripartito con la Federación de Confucios, Renmin que es tal vez la Universidad más importante del Partido Comunista Beijing y la Universidad de Costa Rica, entonces de 3 partes es más complejo. Una posibilidad, conversábamos con Luis Adrián, China está de acuerdo, es que en el convenio de las tres partes se sacan estos artículos, pero se hace un anexo colateral entre Renmin, --- y UCR y ahí se incluye un tipo de resumen. Este es un convenio tal vez el más importante que tiene la Universidad de Costa Rica con China pero no tiene que ser el único, se pueden buscar más específicos dirigidos a la Facultad de Letras.

M.Sc. Alejandro Morales: En este momento en como oficina tenemos tres casos importantes de convenios en gestión, justamente convenios tripartitos, que es el que regula

la actividad del Instituto Confucio. Ha habido un retraso por el cambio de administración en el sentido que también había que ver un impacto que iba a pasar incluso con esto. Esto que menciona Luis Adrián de un oficio que se envía al final para revalorar estas cláusulas, estamos utilizando redacciones un poquito más ligeras, pero manteniendo las cláusulas de algunas contrapartes nos dan la posibilidad y en otras, por ejemplo, que China no aceptó. Tenemos dos versiones, por así decirlo, de versiones de las cláusulas que el año pasado estábamos utilizando.

Esto que decía Francisco era lo que antes se hacía, ante esas cláusulas específicas contra el hostigamiento sexual y contra la discriminación los convenios dicen que las actividades se van a hacer al amparo de la normativa de cada una de las instituciones y sus países, según corresponda. Además de eso, tenemos la obligación de incluir estas dos cláusulas. También uno se pregunta, por qué no incluimos una sobre plagio, que es más/menos importante a nivel académico, científico. Discusiones sobre esto son incluso cosas que aquí no se van a resolver pero las presiones se pueden hacer desde espacios como este ante la Rectoría.

Dr. Francisco Guevara: ¿Esa obligatoriedad deriva de la decisión del Consejo Universitario?

M.Sc. Alejandro Morales: Del Consejo Universitario que lo hace efectivo la Rectoría anterior y que se mantiene todavía, pues en esta Rectoría con esas modificaciones, precisamente porque la decisión está tomada. Hay toda una decisión de peso y conversaciones que hay que hacer que obviamente nuestra oficina no es realmente la indicada para hacer esto.

Dra. Ruth Cubillo: Ahora nos pueden explicar cómo se reparten las funciones Asuntos y la nueva Unidad de Género, porque eso a mí no me queda claro todavía.

M.Sc. Alejandro Morales: Tenemos este convenio tripartito, que es el que regula la actividad del Instituto Confucio. En los convenios específicos con la Universidad Redmin, es uno de los socios en esta acción tripartita donde también son convenios, es un convenio-marco pero también un convenio específico que nos interesa mantener porque es un socio primero estratégico en la dinámica con el Confucio, pero además por la relación que se tiene que es importante y abre la posibilidad para las movilidades estudiantiles en nuestros dos países.

Y un tercer convenio es del Consejo de Becas Chinas que ya venció, es un convenio muy importante principalmente para que los estudiantes chinos vengan a Costa Rica. Les voy a hablar muy rápidamente, les digo el histórico de la movilidad de estudiantes entre la UCR y China, tenemos entrantes 43 estudiantes. Los 43 se han movilizado no por convenios bilaterales sino por la existencia de un convenio con el Consejo de Becas Chinas, eso es lo que nos financia. Para los nuestros han sido 160 estudiantes, no necesariamente del área de letras, dos han sido por medio del convenio con la Universidad de Yiham que ya no está vigente pero que se podrían volver a tocar las puertas ya que estuvieron interesados en vincularse con Costa Rica. Como lo menciona Luis Adrián, habría que preguntarse cuál es la estrategia que realmente se estaría buscando la facultad para vincularse con estas universidades porque también, no nos sirve suscribir convenios de convenios con universidades en China si finalmente los estudiantes no van a ir. Entonces, esos son los 3 convenios.

Actualmente hay un convenio vigente que es con la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing, un convenio vigente hasta finales de diciembre del 2026. Es decir, en este momento ustedes podrían estar visualizando alguna persona que pueda ir en el segundo semestre a estudiar un semestre. El convenio está y hay que aprovecharlo, cuando final del periodo acabamos el análisis y veamos no se movilizó nadie, entonces, ¿cuál sería la justificante ante la Rectoría para renovar este convenio?

Dr. Francisco Guevara: Nosotros tenemos que ser adaptaciones. Por ejemplo, en el caso de la malla curricular de Filología, un curso que sea susceptible de ser aprovechado por estudiantes internacionales de toda Asia, que sea apto para conocer, que tenga elementos de cultura, lengua y literatura. Creo que habría que crearlo.

Dra. Ruth Cubillo: En el programa de español están creados, eso ya existe, se llama cultura y civilización.

Dr. Francisco Guevara: La estrategia para avanzar un poquito sería como que efectivamente nosotros promovamos ese tipo de cursos con esas universidades. Lo que pueden es el venir estudiantes y pueden tener una capacidad para 30 estudiantes, 40 estudiantes donde les podemos ofrecer estos elementos de Lengua y Literatura nacionales y a nosotros nos interesaría que estudiantes costarricenses vayan y se empapen de la cultura asiática.

M.Sc. Alejandro Morales: Hay algo muy importante, a nivel país Costa Rica y China tienen un convenio que permite justamente otorgar una serie de becas de 1 año duración para realizar estudios de idioma o académicos en China. Estas becas nosotros las promovemos desde la oficina, pero realmente están centralizadas. Entonces, al final podría ser que nosotros no necesariamente veamos en la lista de postulación, grandes candidatos que no son tan fuertes, pero finalmente son elegidos por la embajada. Las becas están disponibles para toda la población costarricense, pero hay una ventana específica para la Universidad de Costa Rica, que son de 7 a 10 estudiantes que pueden aprovechar esa oportunidad, es decir, hay mecanismos que no necesariamente es a través de los convenios bilaterales que podríamos usar.

Yo quería nada más mencionar un par de cositas que tiene que ver con conexiones académicas, existe un grupo una organización que es la Alada de la cual algunos colegas forman parte aquí en la institución (Lai Sai Acón, Jimmy Chao, Esteban Sánchez). En términos de recuperación técnica, hay un programa de asistencia exterior para países de América del gobierno chino y ahí hay una oferta de capacitaciones que da el gobierno chino, que es que se gestionan por medio de la cancillería y que las personas puedan participar. Da la oportunidad para que funcionarios e incluso personas académicas puedan ir a este tipo de programas de capacitación que son formaciones cortas, pero permiten también ese ligamen para conexión eventualmente en la parte científica. También hay otros mecanismos de cooperación ya más como a nivel de organizar seminarios de formación que se podrían organizar desde la comunidad. Tuvimos la experiencia en un seminario en temas de infraestructura que se organizó con Lanamme, en donde un grupo de especialistas chinas vino acá durante una semana a un seminario sobre el tema infraestructura vial, sísmica, etcétera justamente de ese programa de asistencia exterior para países de América Latina del gobierno chino.

Volviendo a lo que planteaba Luis Adrián, las movilidades están bien: cómo se irían, cómo se direccionan, pero ¿cuál es la estrategia?

Dr. Francisco Guevara: Daba la impresión de que el señor de asuntos de educación de China se refería a un convenio en específico de estos tripartitos.

M.Sc. Alejandro Morales: Puede ser el tripartito o bien el de Consejo de Becas China que es el que permite que vengan los estudiantes chinos y que ya venció. El que está por vencerse es el tripartito y en este momento está en revisión de nuestra asesoría legal para

la validación final luego de que efectivamente China nos dijo “no vamos a aceptar las cláusulas”.

Dr. Francisco Guevara: Bueno, eso se lo dejo resolver a ustedes y con alguna gestión que haya que hacer ante el Consejo Universitario que podemos apoyar para decir que esa cláusula hay que absolutamente cambiarla porque la Cooperación Internacional no puede estar supeditada a este tipo de escollos. Pero lo que sí podemos hacer nosotros tal vez es como ya Ruth aquí les planteo un poquito, cómo podría funcionar, en el caso de Filología. Con Allen, pues ya tenemos el camino recorrido con Lenguas Modernas. Tal vez Sergio podrías darnos a conocer cómo podríamos, de qué manera visualizar, en el marco de qué curso o de qué actividad académica podríamos hacerlo y una vez que tenemos todo esto lo armonizamos y yo se lo hago llegar a Luis Adrián.

Dr. Sergio Rojas: Nosotros tenemos tres cosas. Precisamente ayer aprobamos tres cursos de un profesor que se formó en China y en Japón, Leo Córdoba y entonces habrá un curso de Filosofía Budista, un curso de Filosofía Japonesa y un curso de Estudios Chinos Contemporáneos. Entonces, evidentemente la posibilidad de formar estudiantes en sus cursos da pie para un intercambio de estudiantes de grado. Por otra parte, estamos en eso, todavía no hemos terminado, pero estamos con el Posgrado de Estudios Asiáticos, esperamos que inicie el próximo año 2026 y que sería en relación con China, con Corea y eventualmente Japón. Estamos esperando -un paréntesis aquí- que un profesor de nuestro equipo pidió permiso Filippo, debería reincorporarse en marzo del próximo año o antes y ahí podría haber un trabajo de acompañamiento de intercambio de estudiantes de posgrado e incluso eventualmente de profesores de ese programa, dado que es muy amplio. Es decir, obviamente no está visualizado como un Posgrado de Filosofía, sino que es de estudios culturales, geopolíticos, de historia, una cosa más compacta y más interdisciplinaria, además donde, pues en principio habrá gente de filosofía, gente de historia, gente de lengua. Y luego también en construcción, está el Centro de Estudios del Este Asiático, africanos y sus diásporas, en donde se inscribirían también las investigaciones de docentes que estarían en esa Maestría. De ahí con mucha más razón la posibilidad de hacer pasantías en China.

Esperamos que Esteban se reincorpore en marzo y es probable que Filippo entre agosto de este año y marzo del próximo. Filippo suele trabajar cuestiones de China, pero también música, cosas culturales y ellos han estado discutiendo el programa de ese curso, Estudios de China Contemporáneos.

Dr. Ricardo Martínez: Hay una cosa importante que ustedes podrían tener en cuenta que es parte del proyecto de la administración, para dar el salto en este tipo de temas, estamos hablando de relaciones colaterales. No solo necesitamos intercambio de estudiantes y profesores, necesitamos repatriar profesores y traer profesores de calidad que no tenemos. El caso de Filippo Constantini, si él está en la Universidad de Costa Rica sería la única universidad de toda América Latina con un filósofo especializado en coreano.

Dr. Francisco Guevara: Yo les hablaba también de que en lenguas modernas se ha estado trabajando desde bastante tiempo, pero creo que ya con Allen han querido concretar el *minor* en chino. Eso es importante porque es una estrategia institucional. Cuando ustedes me piden estrategia, concretamente ¿qué estarías esperando?

Dr. Luis Adrián Mora: Hay varias cosas, aprovecho para decirles a todos: hay una dimensión más formal que es el artículo 5 del Reglamento de Mejoramiento, se le pide a las unidades académicas una planificación de su internacionalización porque deben reservar al menos un 50% de sus plazas de las personas que se jubilan. Es importante que haya esta comunicación con la oficina porque una de las cosas que hemos visto es que las becas no se gastan porque no se reservan las plazas entonces la gente no se quiere ir. Es importante para la oficina tener una proyección clara de cuántas becas se van a dar. Si uno ve a mitad de año que hay una cierta cantidad de becas para profesores y administrativos que no se van a gastar se pueden usar en la parte estudiantil, es un presupuesto que se puede mover y permite tener una visibilización, de cuantas personas se podrían ir con una beca. Es importante ponerle una atención particular a los convenios y trabajar en los procesos. Saber cuántos profesores se van con beca, es un trabajo que se puede ir haciendo con la oficina para que esos procesos sean lo más expeditos posibles.

La otra parte es que ustedes nos digan la estrategia de internacionalización que quieren desarrollar y ofrecerles a ustedes el vehículo, ya sea un convenio, una carta de entendimiento, directamente por la unidad de convenios y acuerdos cuando se trata de algo más operativo, por ejemplo.

La unidad de convenios lo que hace es coordinar la gestión, da seguimiento a los trámites y ayuda mucho cuando hay que aligerar cosas por ejemplo de propiedad intelectual, las contrapartes, acelerar los procesos con respecto a la redacción de artículos, cláusulas.

Para volver a la pregunta de Francisco, cada escuela podría tener un enlace con la oficina para todo este tipo de cosas porque obviamente las direcciones están ocupadas con muchas cosas y esos enlaces hablan directamente con las coordinaciones de la oficina.

Dr. Francisco Guevara: También eso resulta de los procesos de autoevaluación y de acreditación, entonces, obviamente ha habido que sistematizar mucha información en el caso de Filosofía, Filología son procesos que están en curso. Pero también eso que hablaba sobre el perfil de las personas por la renovación por generación también se hace en el marco de autoevaluación.

Dr. Allen Quesada: Yo quería mencionar ahí y es como una queja porque me di cuenta en los informes del año pasado, que se perdieron becas para profesores el año pasado. Hace ocho años tuvimos una oportunidad de oro para un profesor en una universidad de Inglaterra y lo que me dijo la OAICE en ese momento es que era muy caro y no se pudo enviar al profesor. Entonces, como rechazan esta oportunidad para especializarse en algo que necesitaba el país. Por dicha tenemos al profesor en Estados Unidos.

Dr. Luis Adrián Mora: Si la unidad hace la reserva de plaza, si está el contrato y los fiadores, *dele viaje*. Usted se está comprometiendo por esa suma y puede parecer algo muy grande porque es un presupuesto de varios años pero cuando se tiene una planificación clara y sabe por ejemplo (a manera de ejemplo) que la Facultad va a mandar 15 personas en los próximos cinco años, eso es perfectamente cuantificable entonces se pueden tomar decisiones ejecutivas que no son antojadizas. Un ejemplo concreto de este tipo de decisiones, que resolvimos bastante rápido: la tabla de manutención no se había actualizado desde el 2022 y lo hace el Instituto de Investigaciones Económicas entonces los becarios se iban con el 80% del 2022. Se hizo una reunión con el Rector, el Instituto de Ciencias Económicas, proyección de gasto y se pudo resolver a varios becarios.

Dr. Allen Quesada: Nosotros en Lenguas Modernas tenemos interés de tener profesores de planta de japonés, chino; que ya tenemos, pero está la necesidad de profesores de coreano también. Es sumamente importante contar con personal y tenemos gente que podría interesarse en ir a formarse en la enseñanza de esos idiomas. Son profesores de inglés pero podrían tener esa afinidad con alguno de esos otros idiomas.

Dra. Ruth Cubillo: Yo lo que quería señalar, pero es que ahora ha sido de Luis Adrián hablaba de la estrategia, yo pensaba que todo esto que nos estaba explicando Alejandro, era importante saberlo antes de planear una estrategia, porque por ejemplo, muchas de esas cosas que usted mencionaba yo personalmente no tenía ni idea de que existían. Entonces para proyectar también uno necesita esta información, tal vez se la podrían pasar a Francisco para tenerla y a partir de ahí planificar y plantear una serie de iniciativas que yo creo que todos las tenemos, tanto Francisco como los 3 directores de escuela, pero en el

campo de la internacionalización de los docentes, reservas de plaza y demás, por ejemplo en Filología se presenta un panorama complejo. Nosotros aprobamos una política de escuela que es pedir doctorados para tener plaza en propiedad y eso está vigente desde noviembre del año pasado, entonces eso significó una revolución en la escuela porque había una serie de gente con expectativas de completar la jornada o ingresar en régimen y ahora se les dijo, no solo por lo que plantea ese reglamento al que aludía Luis Adrián, sino porque la Vicerrectoría de Docencia pidió un plan de desarrollo y reducción del interinato y es 2022-2026 si mal no recuerdo. Hay que enviar a más tardar en el segundo semestre decir cómo voy a usar las plazas que están disponibles en la escuela. ¿Qué pasa en nuestra unidad?, específicamente, pero creo que es un problema generalizado, muchos no se quieren ir del país, quieren hacer el doctorado desde aquí y no solo en línea, sino que ahora muchos doctorados europeos, por ejemplo, que no requieren cursos, son solo de investigación. Entonces vos te puedes empadronar, matricular, tener tu tutor, tu tema de tesis y hacerlo desde aquí y lo que le dicen es “vaya una vez al año”. Entonces tengo tres o cuatro profesores en esa situación en ese momento, pero lo grave es que no les podemos dar reserva de plaza. Yo sé que ustedes no son el Consejo Universitario, pero es una situación que tal vez la Universidad de Costa Rica o la Oficina de Asuntos Internacionales puede plantear, en la medida en que ya el mundo no es el mismo después de la pandemia, yo sé que el reglamento dice claramente que solo se reservan plazas si la persona se va del país, pero la realidad es otra en este momento. Entonces ellos están empadronados en sus doctorados y ya están, o me dan informes y me dicen, “yo tengo este tema”, “este tutor”, “ya me admitieron”; pero tienen que trabajar a tiempo completo y yo no les puedo dar la reserva de plaza. Si no qué les digo, “cuando termine el doctorado se le saca a concurso”, pero es terrible porque son tres años más.

Mi propuesta sería que nos dejen dar la reserva de plaza aunque no esté ligada a una beca. Podría hacer el intento ante la Vicerrectoría de Docencia.

Dr. Francisco Guevara: el otro matiz con eso es que cuando le dan beca a una persona con la aprobación de la unidad académica y con el apoyo de la oficina, hay unidades que se ponen exquisitas cuando se trata de asimilar a esa persona y le dicen “no”. Si la escuela se comprometió tiene que asumir y no se puede poner exquisita pidiendo cosas que no pudo haberlas pedido antes y no “matar” a la persona porque eso sí es un problema.

Dra. Ruth Cubillo: Pero entonces perdón, ¿ustedes piensan que yo podría hacer el intento de que Docencia nos permita dar reservas?

Dr. Luis Adrián Mora: Claramente no podríamos apoyar una iniciativa así porque es como perder la razón de ser de la oficina, pero el intento se puede hacer.

Dra. Ana Gabriela Murillo: Es complejo, estoy pensando en la diferencia que hay desde un punto de vista de experiencia, decirle a alguien que saque su doctorado en línea, que es muy práctico, pero entonces la cantidad de personas que están dispuestas a hacer eso, la cantidad de plazas que se podrían dar serían muchos más, es un asunto de que no cualquiera se va y no a cualquiera se le reserva plaza.

Dra. Ruth Cubillo: Les hemos dicho, es un privilegio pues la gente no necesariamente lo ve así. Es curioso, el asunto es que a mí lo que me preocupa es el compromiso de la unidad con esas personas para completarles la jornada es a muy largo plazo, claro, cuando terminen el doctorado en algún momento.

Dr. Luis Adrián Mora: Hay otro elemento que también estamos trabajando en el reglamento y es que las becas sean becas de verdad, o sea que sea un apoyo del 100%, condiciones para las personas que tienen a cargo cuido o sea que en serio la gente no diga "voy a ir a pasarla mal".

Dra. Ana Gabriela Murillo: La oficina quiere dar ese incentivo, porque la gente no se quiere ir. Además de eso es perder el salario y es una beca del 80% que no cubre a sus dependientes, entonces solo se va a ir la gente que no tiene pareja, que no tiene hijos que no gasta tanto. Entendemos eso, un profesor que ya está acomodado gana y tiene su vida aquí va a querer hacerlo *on line*, entonces desde la oficina queremos incentivar la otra parte: que se va con una beca completa y se va tranquilo, la idea es incentivar al menos de la parte económica de manutención y de que si usted compra un lápiz no tiene que venir con la factura.

Dr. Francisco Guevara: Habría que también triangularlo con Vicerrectoría de Docencia para que efectivamente, pues eso se converse sobre los planes de relevo y esperar que se aclare también todo lo de salarios a través de la Contraloría porque no tenemos claridad sobre eso. No sé si será un aliciente o no. ¿Este convenio tenemos una fecha prevista de firma?

M.Sc. Alejandro Morales: El convenio expira en marzo, con unas validaciones que hay que hacer estaría para finales de marzo y si no en abril. Yo les recomendaría, con otras unidades lo que nos han propuesto, incluso nosotros queremos enviar unos 10 estudiantes

por año que se vayan a vivir la experiencia ya sea a China o cualquier otro lugar la recomendación siempre es revisar los convenios vigentes. Nosotros se los podemos hacer llegar junto con este documento para que vean cuales son las opciones y puedan entonces motivar a los estudiantes. ¿Claro, la pregunta después es de dónde sale el dinero para cuidar a estos estudiantes? Parte de los esfuerzos que tiene la Universidad es justamente tener un apoyo financiero complementario para la movilidad. La oficina también ha sacado becas específicas de apoyos para becarios 5, sedes regionales.

Lo otro es ante esta situación de la negativa de irse también lo que empezamos a ver es que ha habido un aumento de personas que solicitan becas cortas entonces yo creo que es una posibilidad aprovechar eso para conectar con universidades en China. es una posibilidad interesante para ustedes, como eventos para generar esos vínculos que después veremos en proyectos. Con el programa de becas cortas que tiene la oficina, pues es una posibilidad, algunos se van 2 meses o así es que depende de las unidades, no siempre puedan asumir esas cargas.

Dr. Ricardo Martínez: Parte del convenio que se tiene con Jica ofrece financiamiento, no solo la beca corta, existe esta posibilidad de financiamiento.

M.Sc. Alejandro Morales: En el tema de los profesores, Jica se ha manifestado en varias ocasiones en que la cooperación con la Universidad de Costa Rica ya tiene 50 años, es muy importante y sólida y que todavía mantiene una cooperación técnica para la enseñanza del idioma japonés y ya ha sido reiterativo el deseo de que la cooperación no sea un tema asistencial, sino que genere competencias dentro de la educación costarricense y que podamos tener profesores del idioma japonés.

Dr. Ricardo Martínez: El año pasado se logró colocar una profesora con reserva de plaza, este año se perdió la beca porque no hubo candidatos que participaran. Ahora en abril se abre la convocatoria por si alguna de sus escuelas tiene algún joven o profesor que esté dispuesto a irse en setiembre por los próximos cuatro años y son programas 100% financiados.

Dr. Luis Adrián Mora: Una última cosa, hoy tuvimos reunión con el decano de Ciencias Económicas y ayer con varios profesores de la Escuela de Negocios. Con ellos tenemos una muy buena relación con los enlaces y una de las estrategias de comunicación es (que ahora tenemos una encargada de llevar las redes sociales), las convocatorias puntuales de becas Carolina, de becas cortas, del Ministerio de Relaciones Exteriores poder difundirlas y tenerlas, ustedes nos dicen cuál es el instrumento que ustedes más utilizan en términos

de comunicación para nosotros poder decirles, bueno, esto que vaya al boletín o esto que vaya al correo de los profesores.

Dr. Francisco Guevara: Podemos centralizar desde el decanato y difundirlo. Entonces para cerrar este punto, yo pienso que sería importante a partir de esto del convenio, si ustedes quieren someternoslo a que lo veamos previamente para ver si tenemos alguna u observación sobre eso y ver cómo montamos la estrategia para comunicarla a ustedes.

A las 4:28 p.m. se retiran el Dr. Luis Adrián Mora, Dra. Ana Gabriela Murillo Solís, M.Sc. Alejandro Morales y Dr. Ricardo Martínez.

Artículo 3-. Seguimiento del acuerdo del Consejo Asesor sobre visión y acciones de la Facultad de Letras de cara al futuro.

Dr. Francisco Guevara: Colegas, entonces como tercer punto, queríamos darle seguimiento a acuerdo que habíamos tomado el año pasado sobre cómo vamos a conversar esto de letras hacia futuro. Se acuerdan de que les había comentado que le habíamos encomendado al CIHAC hacer una memoria de los 50 años de la facultad. Creo que algunos de ustedes fueron entrevistados, y la idea es que ahora sí, como bien lo planteó Ruth en su momento, ¿Qué hacemos a partir de ahora? ¿Cómo lo vamos a proyectar a futuro? ¿Cuáles son los retos que tenemos como facultad? Y, bueno qué giro o si están las cosas muy bien, pues seguimos con las cosas que están muy bien, pero qué vamos a hacer desde el punto de vista estratégico para posicionarnos sobre temas de todo nivel que tienen que ver con humanidades. Hay muchos temas de actualidad que son graves, como por ejemplo la polarización social, el tema político, el tema de la financiación de las universidades públicas, dónde estamos como Universidad y para dónde vamos como Universidad frente a los retos que tenemos de tipo económico, de tipo político, de toda naturaleza y otros temas, tenemos el tema de la inteligencia artificial, tenemos el tema de que, por ejemplo, ya lo he dicho en varios lugares, pero es un tema que es importante que lo pongamos ya claro, por un lado tenemos una reglamentación que es muy draconiana sancionando el plagio pero por otro lado estamos incentivando el uso de las tecnologías y las plataformas de inteligencia artificial pero no estamos haciendo el balance de qué, cómo y hasta donde podemos llegar.

Entonces esos son varias de las cosas que en términos de humanidades creo que son importantes y ustedes no ignorarán que no somos como lo que más se promoció a nivel institucional, sobre todo por la presión que tiene la universidad para que se estimulen las STEM y que concretamente, pues la universidad ha asumido compromisos en la firma de los convenios del FEES donde se acuerda tal porcentaje a la promoción de este año.

Yo pienso que sí es importante que hablemos de esto y que la facultad se cree como una especie de ambiente apto para la discusión abierta franca entre nosotros, los miembros de la comunidad de letras sobre dónde estamos, para dónde vamos y qué posibilidades hay de proyectarnos de manera más directa, incisiva en la comunidad universitaria y a nivel nacional.

Habíamos propuesto sobre la mesa un pequeño conversatorio nosotros, nosotras como miembros del consejo y plantear algunas inquietudes para que las personas puedan conversar, deliberar, proponer, manifestar sus inquietudes sobre lo que estamos o que no manifieste nada, que esa es otra opción.

Dr. Allen Quesada: A mí sí me parece importante ese conversatorio, de abrirlo al espacio de la comunidad de la facultad de llevar unas líneas pero también pueda haber esa espontaneidad de que alguien salga con algo, pero por lo menos entre nosotros llevar algunos temas claves que podrían ser de discusión.

Dr. Francisco Guevara: Uno puede tener la tentación, eso que dice Allen, en el sentido de que, por ejemplo, qué es lo que entendemos por la Universidad y qué entendemos por disciplinas humanistas y cosas por el estilo, porque uno pensaría que la Universidad estamos todos en la misma longitud de onda, de que esta es una Universidad de humanista y que etcétera, etcétera, pero finalmente no conocemos verdaderamente el mapa de las poblaciones que tenemos. Ustedes han visto videos donde grupos de estudiantes hablan de que aquí estamos adoctrinando a los estudiantes, que estamos manipulándoles y que estamos haciendo una universidad comunista, que porqué no somos más liberales, porqué no se promueve más la filosofía o el discurso de un Lage, por ejemplo, como pasó en Ciencias Políticas.

Entonces uno pensaría, qué herramientas tiene el personal docente para abordar situaciones así en clase, hasta donde puede llegar un profesor en su discurso, son temas que yo creo que la libertad de cátedra que están confundiendo y que no necesariamente significa venir a decir cualquier cosa.

Dra. Ruth Cubillo: Yo creo Francisco, que ese foro de discusión hay que hacerlo y tal vez voy a sonar muy normativa pero la única manera es hacer una Asamblea de Facultad. Es decir, yo creo que si se hace de manera espontánea nos pasa como en las jornadas de reflexión que no llegó nadie. O sea, eran 2 personas al frente de nosotros.

Dr. Sergio Rojas: Y que no sea virtual.

Dr. Allen Quesada: Ampliada.

Dra. Ruth Cubillo: Y luego yo creo que hay cosas que podríamos llevar como ejes, como decía Allen, pensar en unos. Yo por ejemplo, creo que hay un tema del que tenemos que hablar sí o sí, que es el desarrollo de las humanidades digitales, porque si pensamos en la Facultad a futuro no es que vamos hacia eso, es que ya estamos en eso, entonces cómo lo ve cada disciplina de las nuestras, la Escuela de Lenguas Modernas, cómo lo ve Filología, para qué usamos eso ahí, porque bueno, ahora 2 de las profesoras que se van a hacer doctorado quieren especializarse en eso porque vamos en un plan nuevo, vamos a incorporar el lenguaje artificial de inteligencia artificial y tiene que haber gente preparada para eso. Entonces propongamos grandes temas así, no solo la reflexión porque yo creo que eso es importante, pero al final es un poco frustrante porque hay cosas que no dependen de nosotros, entonces yo no puedo arreglar los problemas que tiene la u burocráticos, de infraestructura, se sale de nuestra competencia, pero si podemos como Facultad de Letras proponer y decir cómo nos vemos de aquí no a cincuenta años, a cinco años.

M.L. Xinia Rodríguez: Me parece a mí otro tema, ¿Cómo preparar al estudiantado -----
*** la grabación se quedó pegada**** cómo hay que posicionarse y cómo hay que preparar a los estudiantes funcionando bajo emociones.

Dr. Sergio Rojas: Yo creo que habría que pensar eventualmente en varias actividades están bien lo de la asamblea para discutir la cuestión de Universidad y Humanidades. Luego hacer algún tipo de módulos o talleres, hay que pensar cómo organizarlos, sobre la cuestión de inteligencia artificial, la filosofía de trabajo, porque hay una idea muy vaga por no decir errónea y muy complicada. La universidad latinoamericana es muy diferente a la europea, ahí tienen ustedes, acción social no existe en otra parte el mundo, que tiene sus bondades, pero eso significa que la estructura de la Universidad gira, hacia una cosa y luego hacia la otra. Entonces, hacer un análisis de cómo funciona la universidad y luego, según otros modelos de universidades, en donde estamos perdidos.

Dr. Francisco Guevara: Sí, esa es la parte operativa, a mí me interesa sobre todo el fundamento.

Dr. Sergio Rojas: Sí, pero es que cuando vos puedas describir operativamente la universidad, te vas a dar cuenta cuál es el fundamento de eso porque aquí hay un ejemplo muy específico, la universidad se ha profesionalizado mucho en los últimos 30 años, pero sigue funcionando con una cierta cultura interna y externamente de lo que se le pide a la Universidad, con este rollo del STEM lo que se le pidió cuando se creó, formar profesionales. La universidad históricamente no fue hecha para formar profesionales (esa es una consecuencia) sino para producir académicos, gente que investiga etcétera, etcétera, pero nosotros seguimos funcionando como con las necesidades de los años cincuenta: tener ingenieros, ingenieras, médicos. Y ya la estructura de la universidad subió esa etapa, ha progresado, se ha profesionalizado y mucha gente que se ha dedicado a la investigación, pero seguimos reaccionando porque ese es el rollo de la docencia. Cuando le dicen docencia primero, investigue en su tiempo libre. Se sigue pensando como si estuvieran en los años cincuenta.

Dr. Francisco Guevara: Les parece que estas autorías podríamos presentarlas cada uno en el foro y entonces así lanzamos el debate, una posición cada uno en la mesa y después damos apertura a la discusión.

A las 4:45 se retira el Dr. Sergio Rojas, director de la Escuela de Filosofía.

Dra. Ruth Cubillo: Hay cosas que se debatirán en el Congreso Universitario, pero nosotros podemos pensar en la Facultad. Es como que la gente genere una reflexión que la mayoría tal vez lo hace, pero nunca la hemos compartido, cómo es que nos visualizamos como facultad, cómo vamos a hacer para seguir siendo pertinentes en esta sociedad porque realmente todo ha cambiado tanto, todo el contexto nacional global ha cambiado tanto que cómo vamos a seguir siendo pertinentes en la sociedad del siglo XXI.

Dr. Francisco Guevara: Bueno yo la voy a convocar y tal vez ustedes me pueden acompañar en el panel para poner algunas ideas y lanzar el debate.

Artículo 4-. Varios.

Dr. Allen Quesada: Me llegó una invitación de Amelia Rueda para entrevistarme sobre el reconocimiento internacional que me otorgó Pearson por la innovación de la plataforma Cyber Lab.

Se levanta la sesión a las 16 horas con 55 minutos.


Dr. Francisco Guevara Quiros
Decano
Facultad de Letras

